



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO

Subsecretaría de Proyectos de Urbanismo, Arquitectura e Infraestructura.
"2012. Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina".

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 4

Licitación Pública N° 2551/12
Expediente N° 2222619 /2012

OBRA: "REPARACIÓN INTEGRAL DE CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS EXTERIORES - TEATRO GENERAL SAN MARTÍN"

1. En el PCP, en el ítem 2.18 "Regimen de Acopio":

Se agrega el siguiente párrafo:

Se deja constancia que, del 15 % a acopiar en la presente obra, el 66% del Acopio será provisto por el Contratista y abonado conforme lo indicado en el presente P.C.P.; y el restante 34% será suministrado por el Comitente según lo indicado en la Circular sin consulta N° 2 , punto 2, párrafo agregado al 2.1.4. Presupuesto Oficial.

Arq. Marcelo Doval
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS URBANOS Y ARQUITECTURA
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Arq. JORGE SABATO
SUBSECRETARIO DE PROYECTOS DE URBANISMO, ARQUITECTURA E
INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES